



RESOLUCION EXENTA: N° 015/ **0413**

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACIÓN DE TECHUMBRE EN JARDIN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

TEMUCO, 15 JUN. 2018

VISTOS:

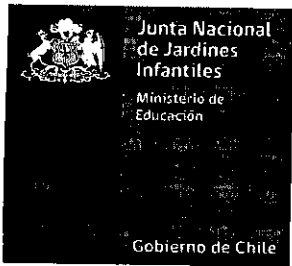
La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los artículos 79 y 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de la solicitud de compra N° 40.000 de fecha 07 de Junio del 2018, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicitó realizar **"REPARACIÓN DE TECHUMBRE EN JARDIN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**.

2. Que, de acuerdo a correo electrónico de Sindia Venegas Mieres, Directora del Jardín Infantil Chinkowe, de fecha 06 de Junio de 2018, se indica que existe una situación de inundación en la Sala de Uso Múltiple producto de diversas goteras.

3. Que, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.



4. Que, se solicita cotización por “REPARACIÓN DE TECHUMBRE EN JARDIN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”, la cual es la siguiente:

NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO NETO
LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 390.500.-
Total con IVA		\$ 464.695.-

5. Que, el detalle de los servicios que se requieren es el siguiente:

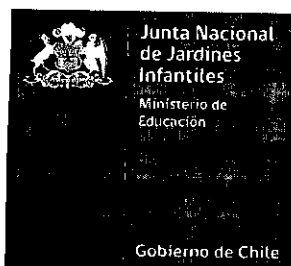
DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Confeccion e instalacion de zinc 5V desde cumbrera hasta ubicacion cañones de ventilacion.	GL	1	\$ 210.000	\$ 210.000
Retiro, Provision e instalación griferia monomando fas.	un	1	\$ 45.000	\$ 45.000
Traslado de dos extractores de aire desde cielo a muro con instalación electrica, incluye celosia	GL	1	\$ 65.000	\$ 65.000
Provisión e instalacion de equipo estanco con tubos led de 2 x18 watt	GL	1	\$ 35.000	\$ 35.000
Total Costos				\$ 355.000
G.G Y UTL.	10%			35.500
Total Neto				390.500
I.V.A.	19%			74.195
TOTAL PRESUPUESTO				464.695

6. Que, se señala que la contratación busca privilegiar materias de alto impacto social, como lo es la empresa “LUISA MATUS ACUÑA, RUT: 15.653.605-9”, ya que según el portal de Servicio de Impuestos Internos es una Empresa de menor tamaño PRO-PYME.

Nombre o Razón Social :	LUISA MERY MATUS ACUNA
RUT Contribuyente :	15653605-9
Fecha de realización de la consulta: 29-05-2018 16:18 hrs	
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI	
Fecha de Inicio de Actividades: 16-04-2010	
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus mpuestos en moneda extranjera: NO	
Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI	

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

7. La supervisión administrativa estará a cargo de la Unidad de Recursos Físicos, mientras que la parte técnica estará a cargo la Unidad de Infraestructura.



La Contraparte Administrativa deberá:

- Mantener disponible los antecedentes de la contratación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

Contraparte Técnica deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de los servicios, velando por el cumplimiento de sus objetivos, características y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa para la correcta prestación del servicio.
- Solicitar a la autoridad competente, multas por incumplimiento.
- Solicitar ampliación o disminución del servicio en caso de así requerirlo la JUNJI.
- Dar conformidad previa al pago.

8. **Que**, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra n) el Decreto Supremo 250, que aprueba el reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 7 letra n)**, Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

9. **Que**, de acuerdo a la Página Web del Servicio de Impuestos internos, el valor de la UTM del mes de Junio 2018 es de \$47.538.-

RESUELVO:

1. **Autorícese**, trato directo por “**REPARACIÓN DE TECHUMBRE EN JARDIN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**” para realizarse una vez emitida la orden de compra, de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

2. **Páguese**, a **CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA**, RUT: 76.297.616-1, el monto de **\$464.695.-** (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos) IVA incluido.

3. La recepción Conforme de los servicios estará dada por la Sra. Viviana Zambrano, Subdirectora de Cobertura e Infraestructura de la Dirección Regional de la JUNJI Araucanía, o a quien esta designe.

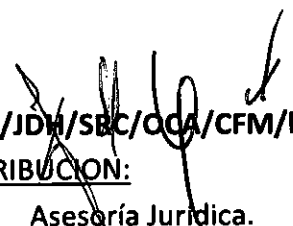
4. Impútase, el gasto al subtitulo 22, ítem 06, asignación 001, subasignación 002 del Programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2018.

5. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución que Aprueba Trato Directo por la **"REPARACIÓN DE TECHUMBRE EN JARDIN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"** a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



GINA MORÁN VELOSO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA


GMV/JDH/SEC/OCA/CFM/khf
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Subdirección de Infraestructura.
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 40.000 Fecha 07/06/2018 Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Volver Salir

Descripción del requerimiento

Reparación de Techumbre Sala Cuna y Jardín Infantil Chinkowe, Comuna de Temuco.

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	Reparación de Tec	464.695	Pesos	22 - BIENE...	06 - Mant...	001 - Ma...	002 - Manten...	01 Clásicos	Conti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	910...	

Total estimado(Pesos)

\$ 464.695

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 464.695

Compra Planificada

Si No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante Vidal Vásquez, Viviana Paulina;

Modalidad de Compra

Contraparte técnica Viviana Zambrano Montaner;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
PPTO J I CHINCOWE.pdf 202,3 KB	Se adjunta presupuesto
solicitud Sindia.pdf 60,09 KB	Se adjunta correo de respaldo de solicitud por parte de la Directora del Establecimiento
Distribucion 22.xlsx 10,08 KB	Se adjunta distribución

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cierto	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Cierto			
Reparación de Techumbre Sala Cuna y Jar...	17	5906	464.695			464.695	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Prefectación Autorizada		ocardenas	07/06/2018 17:59
Prefectacion Aprobada		pdinamarca	07/06/2018 17:09
Borrador Prefectado		msoto	07/06/2018 12:26
Elaboración Aprobada		vzambrano	07/06/2018 10:13
Inicial	Se solicita realizar orden de compra de los trabajos de Reparación de Techumbre Sa	vpvidal	07/06/2018 09:32

Díaz Jaramillo, Mirna Andrea

De: Sindia Loreto Venegas Mieres <sindia.loreto@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 06 de junio de 2018 8:11
Para: Díaz Jaramillo, Mirna Andrea; Padilla Riquelme, Víctor Yaret; Moran Veloso, Gina Lisette; Fernández Toledo, Andrea Gabriela; Vejar Coronado, Viviana Alejandra; Zambrano Montaner, Viviana Patricia; Manriquez Rodriguez, Claudio
Asunto: Filtración de agua en sistema eléctrico

Estimados/as, Mary Mary, junto con saludarlo informo situación de ayer 5 de junio en el jardín chinkowe, ya informada telefónicamente de forma oportuna.

Siendo aproximadamente las 17.45 de ayer martes 5 de junio, se rompió el flexible del lavamanos de baño personal segundo piso saliendo mucha Agua, las auxiliares de servicio debieron cortar el agua de todo el segundo piso para evitarlo. Durante el día permaneció la gotera de la sala Sum, ya informada a infraestructura y la cual se ha intervenido y no hemos logrado saber de donde proviene. Casi al mismo tiempo de lo ocurrido en el baño de personal, comenzó a caer mucha agua del sistema eléctrico de la sala SUN, a un par de metros de la gotera mencionada, por lo que se cortó la luz de todo el jardín por prevención de un posible corto circuito. Frente a esta situación, y lo que provoca, como la ausencia de calefacción, pérdida de cadena de frío de los alimentos y imposibilidad de uso de las salas de hábitos higiénicos por la ausencia de agua, nos comunicamos con el departamento técnico específicamente Silvia Montecinos, quien oportunamente junto a Viviana Vejar se reunieron con Gina Moran y en conjunto, tomamos la decisión de suspender actividades con párvulos para el día de hoy.

Anoche se llamo a todas las familias para informar la situación, sin inconvenientes en la tarea.

En cuanto a hoy, solicito la reparación de ambas Emergencias, la gotera ya estaba siendo gestionada por Mirna, sin embargo desconozco si RRFF ya realizó la resolución para su ejecución, en cuanto al flexible es un emergente. Porfavor les pido realizar la coordinación entre subdirecciones para que se pueda reparar durante el día.

Ahora, frente a los funcionarios y posibles pichikeche que tengan algún inconveniente me he coordinado con Carla Altamirano, directora del jardín picapiedras y ella puede recibir a mis funcionarias en su sala de educadoras y niños en sus aulas. Podría utilizar el momento para realizar comunidad educativa con temas institucionales relevantes y si Carla necesita apoyo en sala estaremos disponibles .

Atenta cualquier sugerencia en el teléfono particular 72107308, el institucional y el teléfono fijo del jardín picapiedras.

Saludos cordiales

SINDIA VENEGAS MIERES

DIRECTORA J.I.I. PICAPIEDRAS.

PROYECTO: "REPARACION TECHUMBRE J.I CHINCOWE"
COMUNA: TEMUCO.

DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Confeccion e instalacion de zinc 5V desde cumbrera hasta ubicacion cañones de ventilacion.	GL	1	\$ 210.000	\$ 210.000
Retiro, Provision e instalación griferia monomando fas.	un	1	\$ 45.000	\$ 45.000
Traslado de dos extractores de aire desde cielo a muro con instalación electrica, incluye celosia	GL	1	\$ 65.000	\$ 65.000
Provisión e instalacion de equipo estanco con tubos led de 2 x18 watt	GL	1	\$ 35.000	\$ 35.000
Total Costos				\$ 355.000
G.G Y UTL.				35.500
Total Neto				390.500
I.V.A.				74.195
TOTAL PRESUPUESTO				464.695

LUISA MATUS ACUÑA

15.653.605-9

Luisa Matus

TD-19	Ariela Huenupe	Alternativo	1	Lucerto	Temuco	9101019	Jose Cea	\$ 66.640				✓	39675	RESOLUC		24-05-2018	
TD-20	Pablo Rodríguez	Clásico	1	Estacion de Luz	Villarrica	9120049	Luisa Matus	\$ 464.100				✓	39696	852-456-SE18			
TD-21	Ariela Huenupe	Clásico	1	Temucucui	Ercilla	9204019	Luisa Matus	\$ 473.620				✓	39694	RESOLUC		24-05-2018	
L-1	Mirna Diaz	Clásico	1	Chinkowe	Temuco	9101032		\$ 6.410.262				✓	39701	852-457-SE18		25-05-2018	Licitación
TD-22	Ariela Huenupe	Clásico	1	Eluney	Lautaro	9108022	Jose Cea	\$ 73.780				✓	39760	852-462-SE18		29-05-2018	
TD-23	Mirna Diaz	Clásico	1	Semillita de Luz	Gorbea	9107012	HERCO	\$ 363.390				✓	39823	852-457-SE18	83		
TD-24	Pablo Rodríguez	Alternativo	1	Los Arrayanes	Pucón	9115004	Constructora Ham	\$ 59.500				✓	39870	RRFF		01-06-2018	
L-2	Gerardo Brevís	Clásico	1	Temucucui	Ercilla	9204019		\$ 20.000.000				✓	39871	RRFF		01-06-2018	
TD-25	Mirna Diaz	Clásico	1	Chinkowe	Temuco	9101032	Luisa Matus	\$ 141.372				✓	39873	RRFF		01-06-2018	Licitación
TD-26	Mirna Diaz	Clásico	1	Mi pequeño Mundo	Gorbea	9107011	HERCO	\$ 177.750				✓	39880	RRFF		04-06-2018	
TD-27	Mirna Diaz	Alternativo	1	Estrellitas	Temuco	9101030	Celio Bejarano	\$ 91.630				✓	39881	RRFF		04-06-2018	
TD-28	Mirna Diaz	Clásico	1	Las Abejitas	Temuco	9101005	Celio Bejarano	\$ 96.985				✓	39920	RRFF		05-06-2018	
L-3	Carolina Fancelli	Alternativo	1	Rayito de Sol	Vilcún			\$ 3.600.000					40129	PLANIF		12-06-2018	Licitación
TD-29	Mirna Diaz	Clásico	1	Chinkowe	Temuco	9101032	Luisa Matus	\$ 464.695					40000	RRFF		07-06-2018	
TD-30	Felipe Barros	Clásico	1	Rukaikuntun	Padre Las Casas	9112027	HERCO	\$ 296.013				✓	40049	RRFF		08-06-2018	
TD-31	Ariela Huenupe	Clásico	1	Creando Sueños	Lautaro	9108021	HERCO	\$ 245.438				✓	40050	RRFF		08-06-2018	
TD-32	Ariela Huenupe	Clásico	1	Eluney	Lautaro	9108022	HERCO	\$ 304.938				✓	40051	RRFF		08-06-2018	
TD-33	Mirna Diaz	Clásico	1	Cumbres Magicas	Cunco	9103016	Luisa Matus	\$ 231.495					40061	RECHAZADA		08-06-2018	
TD-34	Domingo Mora	Clásico	1	Pinocho	Curacautín	9209008	Luisa Matus	\$ 336.473					40148	PLANIF		12-06-2018	
TD-35	Domingo Mora	Clásico	1	Quillay	Curacautín	9203010	Luisa Matus	\$ 61.880					40148	PLANIF		12-06-2018	
TD-36	Ariela Huenupe	Clásico	1	Alberto Levy	Triguén	9210021	Luisa Matus	\$ 289.444					40152	PLANIF		12-06-2018	